

## RESUMEN DE REGULACIÓN

15 de mayo, 2023

Jonathan Malagón González  
Presidente  
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.  
Directora Financiera y de Riesgos  
Asobancaria  
[lmbejarano@asobancaria.com](mailto:lmbejarano@asobancaria.com)

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a [vprieto@asobancaria.com](mailto:vprieto@asobancaria.com)

- Información: se describen los campos del archivo NACHA-M que permiten complementar por parte del Participante Originador la información de las transacciones que actualmente es obligatorio incluir (Carta Circular Externa – BanRep).
- Divulgación: se comparte un documento en el que se exponen los conceptos fundamentales, antecedentes y el estado actual de las inversiones socialmente responsables (Boletín Informativo - AMV).
- Información: se publica la apertura del programa Línea Especial de Microcrédito Inclusión Financiera Economía Popular para el Sector Agropecuario- LEM EP. (Circular Externa No. 10 de 2023 – Finagro).

## NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

[lmbejarano@asobancaria.com](mailto:lmbejarano@asobancaria.com)

Víctor Alejandro Prieto Albarracín

[vprieto@asobancaria.com](mailto:vprieto@asobancaria.com)

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a [vprieto@asobancaria.com](mailto:vprieto@asobancaria.com)

### SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. **Carta Circular 30 de 2023:** por medio de la cual se informa la rentabilidad mínima obligatoria de los portafolios de corto y largo plazo de los fondos de cesantía y de los tipos de fondos de pensiones obligatorias conservador, moderado, de mayor riesgo y especial de retiro programado.

Fecha de publicación: 12 de mayo de 2023.

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

Anexo: <https://www.superfinanciera.gov.co>

### BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

1. **Carta Circular Externa DSP-0449:** por medio de la cual se describen los campos del archivo NACHA-M que permiten complementar por parte del Participante Originador la información de las transacciones que actualmente es obligatorio incluir.

Fecha de publicación: 10 de mayo de 2023.

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

2. **Carta Circular Externa DSP-0454:** por medio de la cual se informa que, a partir de la fecha de publicación, los participantes que lo deseen podrán inscribir una cuenta de depósito para la compensación y liquidación de transacciones de Compensación Electrónica Nacional Interbancaria (CENIT) y una cuenta de depósito diferente para el pago de las tarifas de que trata la Circular Externa Operativa y de Servicios DSP-155.

Fecha de publicación: 11 de mayo de 2023.

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

## **AUTORREGULADOR DEL MERCADO DE VALORES DE COLOMBIA**

1. **Boletín Informativo:** se publica para comentarios las propuestas de reforma a la Carta Única de Certificación y a los Reglamentos de Autorregulación en Valores y de Autorregulación Voluntaria de Divisas. El plazo vence el 1 de junio de 2023.

Fecha de publicación: 10 de mayo de 2023.

Norma: <https://www.amvcolombia.org.co>

2. **Boletín Informativo:** por medio del cual se publica el documento *Inversión socialmente responsable: selección y administración de portafolios con criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG)* en el que se exponen los conceptos fundamentales, antecedentes y el estado actual de las inversiones socialmente responsables.

Fecha de publicación: 15 de mayo de 2023.

Norma: <https://www.amvcolombia.org.co>

## **FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO**

1. **Circular Externa No. 10 de 2023:** por medio de la cual se informa la apertura del programa Línea Especial de Microcrédito Inclusión Financiera Economía Popular para el Sector Agropecuario- LEM EP.

Fecha de publicación: 10 de mayo de 2023.

Norma: <https://www.finagro.com.co>